

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Viernes 12 de Junio de 1.931

Número 23.358



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Emiliano Abad Capella

que falleció cristianamente en Sevilla, el día 12 de Junio de 1930

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores García Abad; sus hijos don Rosendo, doña Dolores, doña María, don Rosendo (ausente); su madre política doña Dolores Abad Torres, hermanos políticos, sobrinos, nietos, primos y demás familia, suplican una oración en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 13 de Junio de 1931 en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta ciudad, siendo la misa de funeral a las diez y media de la mañana; las que se celebren en el mismo día en el altar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en la parroquia de San Lorenzo, en Sevilla, a las siete y media y ocho de la mañana; en Níjar, en su iglesia parroquial, a las siete y a las ocho, y en Huercal, a las ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Vaya un panorama

Los que nos hemos pasado la vida entera luchando denodadamente por que Almería resurgiera y desplegara las galas de una gran urbe, creando una riqueza como la que cuentan sus demás hermanas, casi todas las provincias españolas, nos encontramos tras esos grandes y titánicos esfuerzos que muchas de las mejoras logradas se desvanecen, y lo que no es dado en la historia de los pueblos ni de los individuos, por fuerza nos va a hacer retroceder a los tiempos de «Maricastaña». El panorama que se nos presenta a la vista, es en verdad un poco funesto para hacer perder las mayores ilusiones de redención, como si un sino fatal e imposible de deterrar pesara sobre nosotros.

A las calamidades que nos otorgan la naturaleza, privándonos de las aguas pluviales, que cada año lejos de aumentar, disminuyen, hay que agregar la suerte que tenemos en el reparto de mercedes. Cuando dentro de muy poco vamos a desaparecer la guarnición militar, tras grandes esfuerzos lograda, a pesar de que las condiciones de nuestro puerto, por su proximidad a Melilla la demandaban, nos vamos a quedar otra vez

reducidos a la más mínima expresión. Habíamos adelantado algunos pasos en ese resurgimiento militar a que teníamos indiscutible derecho, y de la noche a la mañana se nos deja sin ninguna clase de guarnición, a pesar de esa conveniencia general de tener situadas tropas en el puerto más próximo a Melilla y contar Almería con acuartelamientos magníficos, que es difícil hallar en otras capitales y pueblos donde se han dejado guarniciones.

Mientras no se invente la forma de suprimir el ejército, donde radique constituirá siempre un medio grande de vida, que todas poblaciones trabajan por alcanzar. Mas, si medios de vida representan para las capitales y pueblos, que tienen otro vivir más desahogado y próspero, demás está decir lo que tiene que representar para Almería, que, luchando con otras calamidades, su pestración y miseria es mayor. Cuando veamos partir a toda la trepa, tanto la que se alberga en el Cuartel de la Misericordia como en el Campamento de Viator, notaremos cómo disminuyen ingresos en todas partes, cómo se deja percibir que ya no se gastarán en alquileres

en los comercios, en todas clases de pequeñas industrias, las doscientas o trescientas mil pesetas que todos los meses entraban a nuestra capital y en ella se gastaban, distribuidas entre infinidad de gentes, que ahora mismo no se hacen cargo de lo que representaba la guarnición, a pesar de ser esta escasa, y bien escasa. A más, pues, de la insignificancia que representa para Almería, en no contar con la más mínima representación del Ejército, está, pues, esa base de utilidad que traen consigo las tropas destinadas tanto a nuestro Cuartel como al Campamento de Viator.

Y si todas estas pérdidas recaerán en una capital que no atravesara la crisis que la nuestra, sería un mal tolerable, que quizás pasara inadvertido, o por lo menos no produjera la gran sensación que forzosamente ha de producir. ¿Pero a dónde hemos de dirigir la vista para una compensación de estas pérdidas? ¿A nuestros campos que no prometen cosechas ubérrimas, a la resolución del problema de la aguas, ya que las nubes no nos las otorgan? El panorama, como decimos, no puede ser más tétrico para nuestra ciudad, que va a convertirse pronto, retrotrayéndose a un poblachón, al que antes se le restó las comunicaciones marítimas con Marrue-

cos, a que tenía indiscutible derecho, que ahora se le suprime toda clase de guarnición, que sus secas nos son páramos, donde ni siquiera se siembra y su escaso regadío es también otro secano, y donde hasta sencillas mejoras como es el traslado de la Escuela de Artes y Oficios al nuevo edificio no se consiguen, donde se han suprimido los itinerarios más cómodos y rápidos en nuestra vía férrea y donde todo parece conjurarse para ir a un completo aniquilamiento.

Para complemento, las noticias que ayer se recibieron de los grandes daños que está produciendo esta ola de fuego que estamos pasando en los parrales. Pedir más sería gollería.

Y mientras tanto, los partidos políticos, lejos de pensar en atraer a la representación de nuestra provincia grandes hombres, que apercibidos bien de esas necesidades, de la resolución de nuestros grandes problemas, se contentan con elegir a personas, que serán muy honorables, pero que indudablemente no tendrán todo el poder que se necesita para luchar contra esa indiferencia con que siempre fuimos tratados.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Más puntos sobre las íes

I

Departamos amigablemente, señor director de LA CRÓNICA y distinguido compañero señor Villas pesa. La discusión es interesante, y si de ella puede brotar alguna luz, todos debemos procurar que esta se haga, para que el problema quede claramente expuesto y de él se enteren hasta los entendimientos más obtusos.

LA CRÓNICA no ha querido con testar concretamente a mis preguntas. «¿Deben los parraleros—decía yo—propugnar por la disolución de la Cámara Uvera? ¿Conviene, por el contrario, a sus intereses conservarla? La opinión de LA CRÓNICA deba ser expresada francamente». Sin embargo, LA CRÓNICA no ha estimado conveniente hacerlo. Y en vez de responder directamente a esas interrogaciones, nos habla de las bellas mujeres de Bécquer, en las que el poeta no encontraba jamás el anhelado amor de sus ensueños.

Está bien. Sean los parraleros, y no LA CRÓNICA, quienes exterioricen su parecer sobre aquel problema, sin candales, más o menos tupidos, que lo encubran, y sin sufrir mismos, más o menos hábiles, que lo velen. Pero, así y todo, a través de las ambigüedades de su respuesta, yo creo que no me equivoco interpretando el pensamiento de LA CRÓNICA en la siguiente forma: que este periódico no es partidario de que la Cámara desaparezca; pero que, a su juicio, la Cámara ha hecho poco hasta ahora y debería hacer muchas cosas más.

¿He acertado, por ventura, señor director? En caso afirmativo, partamos de tal supuesto, y adelante. Según eso, la Cámara Uvera no debe desaparecer; pero sí ampliar su esfera de acción; hacer aún más extensa y más fecunda su obra; proporcionar, en una palabra, a sus asociados, mayores y más cuantiosos beneficios. ¿Es esto lo que ha querido decir LA CRÓNICA? Pues para lograr todo eso, lo primero que se necesita es conservar la Cámara; porque si esta, al embate de sus contradictores, sucumbe, entonces mal podrían, con su actuación, obtenerse, ni grandes ni pequeñas ventajas para la producción. Lo contrario, precisamente lo contrario, de lo que ahora pretenden, los que consagran todo el esfuerzo de sus actividades generosas, a lograr la disolución de la Cámara; porque con ella, todo principio de organización, que es lo que les estorba, podrá ser mantenido y mejorado; y sin ella, el desbarajuste y el desorden serán pronto un hecho. Y a eso es a lo que aspiran, quienes por su disolución, con tan empeñado ahinco, batallan.

El problema, pues, se halla planteado en términos claros y precisos. A un lado, los productores de buen sentido; aquellos que si pueden abrigar alguna esperanza de prosperidad, en la organización de las exportaciones y por consiguiente en la conservación

de la Cámara, han de fundarlas; y a otro lado, los partidarios del río revuelto, en cuyas turbias aguas esperan encontrar, para su negocio, más copiosas utilidades. Esta cuestión primordial, no puede ser más diáfana ni más sencilla. A los parraleros incumbe ahora afiliarse a aquel de esos dos grupos en el que estimen que han de encontrar mayores garantías para la defensa de sus legítimos intereses.

La segunda parte de la cuestión es esta. ¿Puede y debe la Cámara subsistir, hacer más de lo realizado hasta ahora, en favor de los productores de uva de nuestra provincia? ¿Por qué no? Las posibilidades humanas, son, en los diversos órdenes de la vida, ilimitadas. Pero, ante todo—repito lo dicho antes—hace falta que exista el «sujeto» para desarrollarlas. Si el hilo de sus días se corta, por un error imponderable que cometamos, por una puñalada trágica que se nos aseste, entonces, allí da fin nuestra historia y... paz a los muertos.

No terminaré los razonamientos anteriores, sin añadir a ellos otras cuantas palabras. La Cámara Uvera, no ha pedido, ni puede, acometer muchas empresas, a las que se trata de impelerla tenazmente. Se oponen a ello mil obstáculos invencibles. Desde el tendido de la plaza, parece algo sencillito «matar al toro». Saliendo al ruedo y con los trastos en la mano, se ve que no es tan hacedero colocar en los rubios la estocada. Ya han desfilado por la dirección de la Cámara muchos hombres de buena voluntad. ¿Por qué no han satisfecho con sus obras a los críticos impenitentes que tanto abundan entre nosotros? Porque la realidad, con sus limitaciones implacables, se lo han impedido.

No obstante eso, que la Cámara ha proporcionado a la producción uvera, cuya tutela le está en comendada, grandes y positivos beneficios, es cosa fuera de toda duda. No he de enumerarlos aquí, porque el espacio me falta y no puedo abusar de la hospitalidad que LA CRÓNICA concede a mis escritos. En el que hemos de presentar al señor Gobernador, opinéndonos a la disolución de la Cámara, constan con todo detalle, y a él me remito. Solo he de recordar, para que los enfermos de amnesia reaccionen un poco, lo que antes de la creación de la Cámara acontecía en el puerto. Comparen aquellos abusos, aquellas inmundicias y aquel caos, con la organización de las exportaciones uveras en que la Cámara ha intervenido; fijen la atención, sobre todo, en el éxito de la campaña anterior, dirigida por la Junta de la expresada entidad, ahora en suspenso, y que el menos imparcial de nuestros adversarios, falle en conciencia.

Téngase en cuenta, asimismo, que la Cámara no ha hecho, que la Cámara no ha podido hacer más, en pró de sus representados, porque no se le ha permitido; por

que no se le ha dejado que lo haga. Como decía, con mucha razón, uno de mis predecesores en la presidencia de la Cámara, el señor Callejón: la Cámara ha gastado, ha tenido necesariamente que gastar, la mitad de sus energías, en defenderse de sus enemigos.

Sin ir más lejos ¿qué ha pasado ahora? Adoptó la Cámara un acuerdo, encaminado, sin género alguno de duda, a favorecer los intereses de los parraleros; a tratar de proporcionarles barcos mejores y más baratos. ¿Que ha sucedido? Que han fajado contra ella todos aquellos que con ese acuerdo veían en peligro su hegemonía, y secundados por el core inconsciente o apasionado de sus adeptos, la han colocado ahora en trances de muerte. Apresúrese a rematarla de modo definitivo, que con ello prestarán a nuestra provincia un gran servicio.

Y nada más por hoy. La contestación al artículo «Hay que poner los puntos sobre las íes» que acaba de publicar el señor Villaspesa, no cabe ya en estas cuartillas. Quedese para mañana.

PLÁCIDO LANGLE

11 6 931

UNA NOTA

La labor del Alcalde

Ayer a medio día regresó de Madrid, donde marchó como delegado para asistir a la Asamblea del partido republicano socialista, el alcalde don Miguel Granados Ruiz.

Por la tarde, cuando le visitamos para que nos comunicara las impresiones recogidas en los distintos departamentos ministeriales durante sus visitas, con objeto de darlas a conocer al público, nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa:

«A mi llegada cumpla el deber de dar cuenta del resultado de las gestiones que he realizado en la capital de la República en relación con los distintos problemas que afectan a nuestra ciudad.

Haciéndome eco de la aspiración u. ánimo de Almería, de que no dejen a ésta sin guarnición militar, o que al menos, sea substituida por otra, por ser cuestión que afecta hondamente a sus intereses, he dedicado a esta cuestión preferente atención.

Acompañado del señor Capitán general de la Región, don José Riquelme he visitado al ministro de la Guerra, y de nuestras repetidas conferencias pudimos deducir una impresión contraria a nuestras pretensiones; el señor ministro nos ha hecho ver la imposibilidad de variar las determinaciones adoptadas en cuanto concierne a reducción de efectivos militares.

La preponderante razón de economías para el erario público que a la nueva organización militar inspira, dá carácter de invariables a las disposiciones acordadas.

Además, son varias las ciudades que se hallan en análoga si-

tuación que la nuestra, y un criterio de preferencia suscita la elérgicas y justificadas protestas

Se le hizo ver al señor ministro que nuestras pretensiones encuentran significado fundamento en las circunstancias estratégicas, que la especial situación geográfica de nuestra ciudad determina, e insistimos sobre la preterición tan injusta como constante, de que siempre se ha hecho objeto a nuestra provincia, y el señor ministro nos ofreció que Almería sería tenida en cuenta al organizar las fuerzas militares de Africa, dada nuestra proximidad con el Continente, y las buenas condiciones de alojamiento de que disponemos, para establecer en nuestra ciudad un puesto de reserva o de descanso de las tropas de Africa.

Esta promesa se hizo, y estoy seguro de que será cumplida por el señor Azaña.

También he dedicado especial interés al problema del «paro». De la canalización de los ríos Castil y Guadil, carretera de Gergal a Serón, carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños y otros proyectos de obras públicas, serán despachados seguidamente por el Ministerio.

También se anunciará inmediatamente la subasta de la pavimentación del dique del muelle de poniente.

El Director General de Obras Públicas, don José Salmerón tiene efecido que en breve quedarán resueltos cuantos asuntos afectan a nuestra capital, a la que visitará en fecha próxima para conocer sobre el terreno sus necesidades y aspiraciones.

Se ha solicitado una subvención de un grupo de escuelas, cuyas obras han de comenzarse en plazo cercano; así mismo ha pedido se consigne crédito en el presupuesto del año próximo para la construcción de un edificio destinado a Escuelas Normales. Otros asuntos de menor importancia se están tramitando y es de esperar que antes de finalizar el año actual estén ya en ejecución.

Esta Alcaldía, atenta siempre a las necesidades de Almería y secundando las iniciativas del Ayuntamiento y demás organismos locales, ha de ejercer en todo momento el derecho de petición, por ser imperativo de justicia atender a esta provincia siempre abandonada; y que se le atiendan demandaremos, y hasta llegaríamos a exigir, del Gobierno que nos rije y que recoge hoy las aspiraciones de todas las provincias españolas.—El Alcalde, GRANADOS RUIZ.

EN HESPERIA

Una conferencia

Pasado mañana, domingo, a las once y media, dará una conferencia en el Salón Hesperia, el candidato a la diputación a Cortes, ex presidente de la Diputación provincial de Madrid y doctor en Derecho, don Simón Núñez Matuñana.

A este señor le acompaña el batallador periodista y paisano don Diego Soler Flores.

En el Ayuntamiento

Regreso del Alcalde

En el tren de las doce, regresó ayer de Madrid, después de varios días de ausencia, el alcalde de la ciudad don Miguel Granados Ruiz.

Esta mañana se hará cargo de la Alcaldía, con las formalidades de rúbrica, cesando en su interinidad el primer teniente alcalde señor Campani

Escuela pública

El maestro nacional don Juan Jaramillo ha comunicado a la Alcaldía que se ha desprendido en la escuela que regenta un trozo de obra del salón de clases, y por si pudiera ser un peligro en lo sucesivo, solicita que reconozca la casa el arquitecto municipal.

Las Almadrabillas

Los vecinos de la barriada de las Almadrabillas han solicitado que se higienice aquel barrio y se prohíba el tránsito de vehículos con mineral por la calle del Madero.

Reclamación

Don Juan Mateo López ha reclamado contra el impuesto de inquilinatos.

Excedencia

El bombero José Papis ha solicitado la excedencia por un año.

El cuartel de los Molinos

La Comandancia de la Guardia civil ha interesado se ordene al dueño de la Casa-cuartel de los Molinos el blanqueo de la misma, según contrato.

De Beneficencia

Ayer tarde se reunió la Comisión de Beneficencia y Sanidad, informando asuntos que pendían de este trámite.

PROPUESTA PROVISIONAL

ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

La Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos ha publicado en la «Gaceta» la relación nominal, propuesta provisional del mes de abril último, de las clases de primera y segunda categoría del Ejército y Armada, a quienes se adjudica provisionalmente los destinos.

En dicha relación aparecen los siguientes de esta provincia:

Cartero de Fondón, cabo Antonio Ventaja Morante.

Idem de Illar, cabo Emilio Cantón Gómez. Este lo desempeña en interinidad.

Cartero de Ohanas, cabo José Mañez Torres.

Peatón de Viator a la estación de Huércal, soldado herido en campaña, José Gil Anyeles.

Guardia municipal de Viator, cabo Angel Castillo García.

Reparación de motores eléctricos

CONDE OFALIA, 24 ALMERIA

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 11

Distribución de créditos

En la «Gaceta» aparece hoy la distribución de fondos destinados a los ejercicios de 1931 y 1932, por los conceptos de conservación y reparación de carreteras.

Se destinan trece millones ciento sesenta mil pesetas a la conservación y veinte y siete millones para la reparación.

A Almería se le asignan por el concepto de reparaciones, la cantidad de 128 545 pesetas, y 263.732 por conservación para ambos ejercicios.

Nombramiento de inspectores

También aparece en la «Gaceta» una disposición, por la cual se fijan las plantillas de inspectores de primera enseñanza.

A Almería se le asignan dos inspectores y una inspectora.

De política

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha manifestado que el proyecto de candidatura socialista de Madrid se formará con los señores Besteiro, Saborit, Cordero, Arakustain, Ovejero, Trifón Gómez, doctor Sánchez Banús y el ministro del Trabajo.

Cambio de libras

El ministro de Hacienda ha manifestado que se encuentra muy satisfecho por el buen resultado que se está operando en la baja de la libra, pues hoy comenzó a cotizarse a 48'25 y llegó hasta 47'80, sin necesidad de ser intervenida por el Estado.

El señor Prieto expresó su confianza en la operación de crédito que se tiene proyectada. Si apesar de esa confianza, surrieran dificultades, el Consejo del Banco tiene perfilada otra operación.

Esta segunda operación servirá para cancelar la primera y se destinaria al rescate de los

dobles extranjeros para que se amorticen por la Banca en sus respectivos vencimientos y en cuantía no menor del 20 por 100 de la cantidad inicial, hasra la liquidación total que se verificaría en un plazo máximo de diez y ocho meses.

En lo sucesivo, añadió, no se concerta a nuevas operaciones dobles de contrapartida de pesetas, destinándose a comprar monedas oro para poder reintegrar al Banco el desembolso hecho.

Por último nos manifestó que no es cierto se haya pensado en prohibir la entrada en España a los turistas.

Igualmente explicó que uno de los motivos que originan el preparar El Escorial para que en él se verifiquen las sesiones de Cortes, es la necesidad de evitar que las deliberaciones que en ellas tengan lugar no sean sometidas a las presiones callejeras.

Afirmó que tanto en Alemania como en otros países, las Cortes Constituyentes se alejaron de la capital.

Caso de que la Asamblea tenga el necesario ambiente de libertad, no se desplazará de Madrid, pues sería de mal efecto de otro modo el deliberar, teniendo que emplear la fuerza pública contra los grupos extremistas soliviantados por la prensa.

Así mismo justificó que en algunos puntos o localidades se rompa la conjunción republicano-socialista, por carencia de candidatos monárquicos.

Azaña de viaje

Como ayer anuncié, esta mañana ha marchado a Albacete, el ministro de la Guerra señor Azaña.

Su viaje obedece a realizar propaganda electoral.

De Instrucción pública

Al visitar al ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, nos dijo que había firmado una concesión para los auxiliares de las Escuelas Normales con asistencia a

los claustros, teniendo voz y voto.

Visitas del Presidente

Esta mañana recibió el Presidente del Gobierno de la República señor Alcalá Zamora a los corresponsales de la prensa extranjera.

Manifestó que el objeto de trasladar los Consejos de ministros al local del ministerio de Hacienda, no era otro sino huir del gran calor que hace, pues los recios muros de este edificio hacen la temperatura más moderada.

Resaltó también que el artificio y abultamiento que se hace en ciertas campañas, dan motivo para la elevación de los cambios. Por el contrario, todos los factores hacen que pueda mirarse el presente y el porvenir con gran optimismo.

En la actualidad, añadió, los temas principales son las elecciones y la abstención del Gobierno en la lucha, para que reine completa sinceridad.

También manifestó que hay completa unanimidad en el Consejo para el nombramiento que ha de hacerse de embajador de España en la Argentina, pero como el nombramiento se hallaba tramitándose, se guía reservándose el nombre del que ha de ocupar dicho cargo, pero que desde luego no era Cappea, como se había dicho, el embajador de la Argentina.

Uno de los periodistas preguntó al señor Alcalá Zamora si la República que se votara en las Cortes sería unitaria o federal, y excusándose de dar contestación categórica, manifestó que se presentarán en el Parlamento varias ponencias con objeto de dar satisfacción a los anhelos regionales.

Posesión de una Dirección

Hoy se ha posesionado del cargo de Director de la Casa de la Moneda, el señor Usabiaga.

La posesión se la dió el señor Veigara.

PERPEN

CAFÉS *Nayto*

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'65 kilo
TELEFONO 180 Avenida de la República 4
ALMERIA

Almería necesita Diputados

Ha leído la innumerable lista de pretendientes a Diputados a Cortes y aunque algunos nombres me son conocidos otros son incógnitas por descifrar, maravillosas incógnitas de un problema para Almería, cien veces más difícil que el binomio de Newton.

Cánovas, Romero Robledo, Bargamín, dieron vida y gloria a Málaga, los Pidales a Asturias, los Mauras a Mallorca, porque en aquellos hombres hallábase reunida la ciencia y la oratoria, el conocimiento de Madrid y la opulencia para ostentar el cargo.

Almería tuvo un hombre notable, don Nicolás Salmerón, y jamás le eligió Diputado, llevando a las Cortes generalmente comparas del cere general cuya actuación se reducía a pronunciar una afirmación entusiástica a una negación incoherente y a veces injusta.

Emilio Pérez y José Jesús García dejaron oír sus voces en el Parlamento, pero al lado de aquellos gigantes de la política que otras provincias enviaban, perdiéronse sus voces o parecieron lamentos de desheredada plañidera que imperaba para sus lugares una limosna o una cariñosa protección; y es que entonces Castelar cantaba sus endechas de gloria. Sol y Ortega abismaba con sus afirmaciones, y Vázquez Mella con Maura hacían enmudecer la tribuna o levantar las más huracanadas pasiones al mágico influjo de su verbo.

Desgraciadamente los pueblos sólo alcanzan poder y respeto por la valía y el talento de los diputados que presentan y cuando al confeccionar los Presupuestos del Estado las garras de los Titanes se llevan toda suerte de pingües beneficios, los diputados mudos, los que no supieron convencer ni abismar con su elocuencia, recogen los desechos del betín y llevan a sus provincias las migajas del erario público o las miserables piltrafas que desperdician burlescamente los que valen y pueden.

Además el diputado provincial no desconoce el ambiente de Madrid, ese tejer y destejer seductor de las grandes poblaciones, esa opulencia mil veces fingidas que alcanza respeto y seduce mágicamente, esa adulación que parece servil y busca servicios, esa prudencia en la expresión y ese modo de imponerse y arredrar ya con la amenaza de las turbas o con

el épico desdén de los dioses olímpicos

Recuerdo el caso de 1891 en el Congreso; escuchaban mudos de asombro las acusaciones de un diputado de la minoría todos los espectadores, la tribuna pública lanzaba aplausos y se levantaba frenética protestando contra el Gobierno, pero el hombre público al citar un hecho olvidó el lugar y la fecha en que se realizara y el cáustico Romero Robledo contestó con un verso.

Allá arriba no sé dónde
había no sé qué santo,
que rezando no sé qué
se alcanzaba no sé cuanto.

El furibundo orador vaciló un momento, la tribuna calmó sus iras y una carcajada resonó en los escaños, dejando como acobardado al infatigable adalid de aquella briosa acometida.

Y es que el Congreso no admite oradores de mitin sino hombres de ciencia que unan al cálido verbo de la expresión el pensamiento más profundo y sutil, ese que es capa de la red de la justicia y de la perspicacia de los hombres.

Otra condición que exige el cargo de diputado es ostentación; el que nada gasta, quien vive recluido y alejado de lugares ostensibles pasa como pobrete que nadie escucha ni nada alcanza. Ciencia y dinero, sabiduría y lujo son las exigencias del representante provincial si quiere ser escuchado y atendido.

Y he aquí el problema para Almería, si los diputados que envía no poseen capital suficiente, ni conocimiento de Madrid, ni oratoria, ni son pozos de ciencia, nada conseguirá de beneficio nuestra desgraciada provincia, porque formarán como uno de tantos en la comparsa general de los que recogen migajas.

Dignos de respeto son todos los designados, personas honradísi-

mas y de competencia suma, pero donde están los Mauras, Bargamín, Castelares, Salmerones, que subyuguen con el poder mágico de su oratoria y levanten a Almería del estado de postración en que se encuentra? Esperemos... tal vez surja un genio y Almería renazca.

JOAQUIN SANTISTEBAN

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor italiano «Marisadda», de Bilbao, en lastre.

Idem idem «Nereide», de Mazarrón, con carga general.

Idem español «Pet. olea», de Málaga, en lastre.

Idem idem «Nemrod», de Melilla, con explosivos.

DE SALIDA

Vapor «Marisadda», para Constantza, en lastre.

Idem «Nereide», para Málaga, con carga general.

Idem «Petrola», para Málaga, con gas oil.

Idem «Nemrod», para Cartagena, con explosivos.

Ama de gobierno

Se necesita para casa respetable. Ofertas con pretensiones y circunstancias bajo sobre con iniciales I. J. M. al kiosco Madrileño, Avenida de la República, frente al número 16.

VIAJEROS

Se encuentra en Almería el ex presidente de la Diputación provincial de Madrid y candidato a la diputación a Cortes, don Simón Núñez Maturana.

—Ha salido para Madrid el depositario interino de los fondos municipales don Francisco Ibáñez Martínez.

—Procedente de Madrid se ha trasladado a sus propiedades de Cuatro Torres (Gádor), la señora doña Juana Molina, viuda de Cummella.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9
Terriza, número 15. ALMERIA.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15 — ALMERIA

GACETILLAS

Posesión

Se ha posesionado del cargo de Jefe del Servicio Catastral de esta provincia, el Ingeniero Agrónomo, nuestro estimado amigo don Angel López García de la Marina, a quien felicitamos.

Detención

En el cortijo de la Cana, del término de Vicar, riñeron los hermanos José María y Miguel Moreno Martínez, de 55 y 47 años, respectivamente, casados, naturales de Roquetas de Mar, ambos colonos en dicha finca.

El José María, hizo un disparo de escopeta contra Miguel, sin que tuviera consecuencias.

El autor fué detenido y entregado al Juez municipal.

Se alquila casa

Por trasladar a oficinas Gobierno civil, alquilase magnífica casa en Avenida de la República 39, (antes Paseo del Príncipe) para viviendas, oficinas, café, comercios, etcétera, haciéndose las obras de reforma que se convengan. Dirigir proposiciones al señor Reda, Cisne 15. Madrid.

Enhorabuena

Con la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas ha aprobado el 3.º del Magisterio la encantadora y discreta señorita Isabel Florido Castro.

Mordido por un perro

Ayer mañana fué curado en la Casa de Socorro Antonio Jiménez Sánchez, que padecía una herida causada por mordedura de perro.

Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación y Revisión ha acordado levantar la nota de prófugo y declarar soldado para todo servicio, al mozo número 116 de 1930, Francisco Gibaja Villegas.

Se alquila

Pise bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón, Guzmán, 2.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

AUTOMOVILISTAS

Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches

Engrase,

Por máquinas a Presión

GRANDES DAÑOS

Ayer se nos comunicaba por distintos conductos bien fidedignos, los graves perjuicios que la ola de fuego que padecemos está haciendo en los parrales.

Según nos decían, los racimos, que a la sazón, después de la liga estaban en granación, el fuerte bochorno de estos últimos días, especialmente el que ayer se sintió, los está carbonizando.

Sólo nos faltaba esta nueva calamidad para que la ruina y la miseria se acabara de extender en nuestra comarca y faltara la escasa resistencia que resta a nuestros agricultores. Como decía hace pocos días un amigo nuestro; si este año se malograse la cosecha de uva, tendrían que emigrar a centenares los almerienses.

Las noticias que se nos facilitaron eran de los campos del Alquízar, Cañada de San Urbano, Berja y Dalías; pero creemos que habrá abarcado a casi toda la provincia.

De desear sería que este pánico que ayer se extendió entre los propietarios de parrales, no tuviesen plena confirmación. Todavía están presentes los daños que hizo aquella otra ola de fuego del diez y ocho de Julio de hace unos cuantos años, que al siguiente fué el mal también intenso con el huracanado viento de Abril y hace dos años con la granizada de Septiembre.

Este año, que parecía que las parras se habían repuesto de esos perjuicios sufridos y que se mostraban muy lozanas, con bastante y buen fruto, sería en verdad otro nuevo golpe para los que a fuerza de desvelos se desviven y empeñan por sostener este cultivo.

S' STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

NOTAS POLITICAS

Un manifiesto

Fecha en Gérgal, y suscrito por don Luis Alcalá Zamora y de Bouvier, se ha publicado un manifiesto en el que dicho señor anuncia su candidatura por Almería para las futuras Cortes Constituyentes.

Dice que entre los almerienses pasó la mayor parte de su vida profesional, compenetrado de nuestros problemas y necesidades, y solicita el voto considerándose almeriense, si no por el nacimiento, por los efluvios del sentir afectivo que crea los vínculos permanentes del corazón.

Luchará por la derecha liberal republicana.

Una carta

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con esta misma fecha tengo el honor de enviar a «Diario de Almería», la carta que a continuación le copio, rogando le tenga la bondad de darle cabida en las columnas del periódico de su digna dirección.

Gracias de su atto. amigo q. e. s. m.—ANTONIO CAMPOY IBÁÑEZ.

Señor Director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: «Diario de Almería» en su número del martes pasado afirma que el partido «Acción Republicana» se ha deshecho, que los más destacados elementos que lo integraban se han ido de él, que ha quedado reducido a cuatro señores cuyos nombres da, y que presenta mi candidatura para las Constituyentes. Y en su número del jueves insiste sobre la muerte de «Acción Republicana» en Almería.

Como todo esto no puede ser consecuencia sino de un error de información, yo me permito indicarle:

Que «Acción Republicana» lejos de deshacerse, continúa su actividad política, acaso con más entusiasmo, con más afiliados y con menos dificultades que hasta ahora.

Que si bien es cierto que, como consecuencia de una diferencia de criterio y orientación que se hizo patente en una Asamblea recientemente celebrada, once señores pertenecientes al partido se dieron de baja en sus listas, esto no quiere decir que queden cuatro afiliados solamente y que ellos sean los de menos significación; porque de ser cierto esto, sería extraño que cuatro señores insignificantes se impusieran, numéricamente y en el sentido del prestigio, a once señores prestigiosos.

Que es también falso que se presente mi candidatura Los que asistieron a la Asamblea de «Acción Republicana» y los que sepan leer y hayan leído el número de LA CRÓNICA MERIDIONAL del martes pasado, estarán enterados de lo contrario.

Todo esto carece de importancia; pero conviene rectificarlo—y para ello le ruego dé cabida a esta carta en el periódico de su digna

dirección—con el objeto de que queden en el lugar que correspondientemente les corresponde cada una de estas afirmaciones.

Gracias, con el atento saludo de—ANTONIO CAMPOY IBÁÑEZ.

Candidatos federales

Ha celebrado su anunciada asamblea provincial, el partido republicano federal.

La concurrencia fué numerosa. Acordó la asamblea del partido presentar candidato a diputado para las Cortes Constituyentes, al médico y teniente alcalde don Juan Compani.

Presentará únicamente este candidato si subsiste el pacto republicano socialista.

En caso de que fuese roto el pacto, presentarán los federales, según acuerdo que también adoptó la asamblea, dos candidatos: uno el doctor Compani, y el otro, el profesor de Ciencias Históricas de la Universidad Central don Laudelino Moreno.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencia

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 201 de 1930 del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Rafael Plaza Sanchez, natural de Tabernas y vecino de Almería, como autor de un delito de lesiones graves a Domingo Gutierrez Sanchez, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a que indemnice al lesionado en la cantidad de 200 pesetas y al pago de las costas.

Boletín religioso

Santos de hoy

El Sagrado Corazón de Jesús.—Santos Juan de Sahagún, León III, p; Olimpio, Anfon, obs.; Onofre, anc; Basilio des, Cirino, N. bor, Nazario, Antonina, mártires.

Santos de mañana

El Purísimo Corazón de María.—Santos Antonio de Padua, cf; Peregrino, obs.; Fándila, pb.; Peicula, Aquilina, vgs.; Fortunato, Luciano, mrs.

Jubileo circular

Hoy y mañana en la Catedral. Se manifiesta a las 9 menos cuarto, la misa mayor es a las nueve y el ejercicio de la reserva comienza a las cinco de la tarde, después de la procesión de infra-octava.

El termómetro sube

No hay otra conversación, a falta de otra de mayor enjundia que la del calor, de esta ola de fuego, que parece venir del propio infierno en estas postrimerias primaverales.

Y en verdad que no falta razón para ello, porque ni aún en el rigor del estío, se han padecido en Almería temperaturas tan extremas como éstas con las que ahora se nos obsequia. ¡Valiente obsequio!

Esto es realmente extraordinario, nunca lo diríamos, marcar el termómetro cerca de treinta y ocho grados, es un calor que nunca hemos padecido. Ello no puede indudablemente durar mucho; tiene que venir una reacción, alguna tormenta, en fin, algo que entrará por sus cauces normales a la temperatura, a mamá naturaleza, que nos envía estas elitas de fuego, fuera de razón, como si aquella hubiese perdido la cabeza, y se quemase una celda en el Manicomio.

Porque en realidad, si continuase el termómetro su marcha ascendente y esto no fuese más que los prolegómenos para el estío, ya sabríamos de antemano que el fin del mundo iba a buscar el procedimiento de la asfixia. Porque además este calor impropio que viene presentándose, es un calor tan seco, tan insostenible que no se ha sentido nunca en una ciudad marítima.

Únicamente están de enhorabuena los que expenden hielo y bebidas heladas, porque el consumo ha aumentado de una manera considerable.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Juzgado Municipal

DIA 11

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Julio Espinosa Izquierdo y Manuel Belmonte García.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1 000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)



AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del mes de Junio, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo Quilates

Con escalas en MALAGA Y CADIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta

Medio pasaje 282 50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA calle de Auilar Martell, número 7

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 11

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada esta mañana, han obtenido los premios mayores los números siguientes:

Premio mayor, con 120.000 pesetas.

22.695

en Fuengirola, La Línea, San Sebastián y Huelva.

Segundo premio, con 65.000 pesetas,

18.213

en Madrid, Málaga y Valencia.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

7.172

en Gerona, Barcelona, Córdoba y Granada.

Cuarto premio, con 20.000 pesetas,

9.513

en Madrid, Palma de Mallorca, y Martos (Jaén).

Con 2.000 pesetas,

8.904, 4.203, 9.593, 20.221, 26.458, 15.857, 36.078, 28.996, 26.492 y 21.291

Más noticias

Madrid, 11

Los sindicalistas

El Congreso Nacional de Sindicalistas, ha delegado en una comisión y esta ha visitado al ministro de Trabajo. Dicha comisión iba presidida por Angel Pestaña.

Estos representantes de los Sindicatos, propusieron la celebración de una reunión a la que concurrieran todos los elementos de patronos y obreros mineros, incluso los mismos consumidores y técnicos, con objeto de deliberar ampliamente el conflicto planteado.

Le iniciaron que las pretensiones de los sindicalistas eran la jornada de siete horas y aumento de salarios. Bajo estas

condiciones crecieron los comisionados que los mineros volverán al trabajo con la promesa de que no se tomen represalias ni ninguna clase de represiones.

El origen de la operación de crédito

El Gobernador del Banco de España ha declarado que el origen de la operación de crédito fué debido a las indicaciones del ministro de Hacienda francés y de nuestro agregado comercial.

Dijo que la operación no la concierne el Banco de España, sino el Banco Nacional.

El Banco de España sigue las gestiones de otra operación distinta.

Manifestó además que por marcharse dentro de dos días le va sólo la representación del Gobierno y el señor Figueras representa al Banco Nacional.

Ordenes de Prieto

El ministro de Hacienda señor Prieto ha ordenado que los ingresos que se realizan por las agencias de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A se hagan por mediación de las sucursales del Banco de España, prescindiendo de la banca privada.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar el de Trabajo señor Largo Caballero dijo a los periodistas que aunque el señor Maciá afirma que se le ofreció otorgar a la Generalidad Catalana la Delegación del Trabajo, es inexacto. Ello lo gestionó el Consejero señor Serra, pero se marchó de Madrid llevando la negativa.

Agregó el señor Largo Caballero que si el resto del discurso pronunciado por el señor Maciá es tan exacto, no quiere decir nada.

El de Fomento señor Albornóz anunció que para el próximo Consejo llevaría la fórmula de los ferroviarios seleccionados.

El de Justicia señor de los Ríos dijo que había asistido a la reunión que celebró la comisión de la reforma agraria, informando sobre los propios comunales.

Creo el señor de los Ríos que no debe redactarse la ley orgánica, si no solucionar ahora aisladamente los casos más urgentes, dejando a la resolución del Parlamento el resto del problema.

El Consejo se ocupó de las economías introducidas en el presupuesto del departamento de Fomento.

No asistieron a la reunión por encontrarse ausentes, los ministros de Estado, Guerra y Comunicaciones señores Lerroux, Azaña y Martínez Barrios.

Una Pastoral de los Prelados Metropolitanos

Los Prelados Metropolitanos han publicado un Pastoral, excitando a todos los católicos para que prescindan de las tendencias políticas, los cuales pueden mantener libremente.

Recomiendan que acudan a las elecciones, votando a aquellos candidatos que ofrezcan plena garantía para la defensa de los derechos de la Iglesia y del orden social.

DE BARCELONA

Madrid, 11

Accidente de aviación. Tres heridos

Esta mañana, realizando ejercicios de práctica un hidroavión de la Aeronáutica Naval, debido a producirse averías en el motor se vió obligado a amarrar violentamente.

El hidroavión alcanzó a tres sargentos que se bañaban.

Dos de ellos quedaron en grave estado y otro herido levemente.

Se teme que uno de ellos fallezca.

Abstención en la lucha

Se ha confirmado oficial-

mente que la Acción Catalana se abstendrá de tomar parte en las elecciones de diputados para las Cortes Constituyentes.

La Asamblea de la Generalidad

Hoy celebró la tercera sesión la Asamblea de la Generalidad Catalana.

El señor Carner leyó la contestación al mensaje del señor Maciá.

Aboga por la constitución federal.

Gobernador de Barcelona

Se dá por seguro que será nombrado Gobernador de Barcelona el exdiputado don Juan Moles.

No cesan los atracos

Es a madrugada, varios individuos obstruyeron con un carro el paso del puente de Montcada.

Los malhechores atracaron a los que ocupaban dos automóviles, robándoles cuanto llevaban.

De Provincias

Madrid, 11

Huelga de cargadores. Colisiones. Agresión. Heridos

Un despacho recibido de Oviedo participa que el lunes por la tarde la huelga los cargadores y estivadores de los buques carboneros.

Hoy menudearon las colisiones entre los obreros y la fuerza pública.

En diversos puntos explotaron cartuchos de dinamitas, ocasionando grandes daños.

Un grupo de obreros hizo varios disparos a un tren minero, resultando dos heridos.

El Gobernador civil ha anunciado que actuará con energía.

Recibimiento a Lerroux

Telegrafian desde Badajoz que esta mañana llegó a aquella capital el ministro de Estado señor Lerroux.

Las autoridades y parte del

ROMANTICISMO DEL SIGLO XX

Leímos hace poco en una crónica femenina de modas, que para las «toilettes» de la temporada próxima en peinados y vestidos, hay una iniciación retrospectiva, de la época romántica...

Por nuestra monomanía de recordar, hemos mirado hacia el siglo anterior, tan lleno de idealismos exacerbados; dejamos a la imaginación recorrer las diversas fases de aquellos tiempos...

Vimos un pueblo lleno de abnegación, exaltando el motivo «Patria», morir por el ideal; vimos las sombras de las majas madrileñas en Montealeón, desgarradas y gloriosas, derribar a sus pies los cocardes vencedores de Austerlitz; vimos a Manuela Sánchez y Agustina en Zaragoza, luchar en las trincheras frente a caudillos como Augereau; vimos aquellas mujeres pisar las águilas del estandarte imperial y caer bajo la metralla sin vacilar en que su sangre tífida cunas y sepulcros...

Las hembras de Goya, con los ojos vendados, sucumbieron a la fusilería francesa en la Mancha, pero sus ojos a través de las vendas, «miraban más allá». Vimos, en resumen, el romanticismo de la Patria. Siguieron las luchas de la Libertad, iniciadas en las Cortes de Cádiz y en aquellas jornadas vimos fusilar a Torrijos, vimos caer a Villafañe y a Muñoz Torrero, hiego y tantos otros, que llegaron al sacrificio por el triunfo de las ideas; y en la política, donde rara vez el sacrificarse por los otros es un hecho, constituyó el sacrificio un dogma. Vimos también el romanticismo de las ideas políticas. Vimos Ideal.

Y en las postrimerías del maravilloso periodo histórico del siglo XIX cuando los acentos líricos de Zorrilla, Bocquer y Espronceda tuvieron eco en las almas, vimos un pueblo que se hacía divino y hélenico en febril homenaje a sus poetas de Raza. Vimos dos mujeres, Gertrudis Gómez de Avellaneda y la Raina Isabel, ciñendo las frentes aureoladas de los Poetas. Vimos luego la exaltación del Amor. Era en los días que agonizaba de Amor en París la Dama de las Camelias y Espronceda lloraba una salve lírica frente al cadáver de su Teresa muerta, mientras Larra caía y Werter, como él se suicidaba en Walheim... Vimos también el romanticismo del Amor.

Mas, al apartar nuestra vista del siglo, nuestras pupilas creyeron ver el entierro del Romanticismo en el balazo glorioso de Villamil. Por estas consideraciones, cuando leímos que vuelven acaeo varios vestigios de la época romántica, la sonrisa burlona y amarga da siempre, del escéptico convencido, rasgó los labios. Quisimos trazar un paralelo de «ayer» con «hoy»...; recordamos

instintivamente la depravación más o menos «chic» de nuestros días... Vimos el Arte solitario levantándose como una Esfinge mutilada en un desierto, mientras una invasión de absurdos y bajezas hacían las delicias de las gentes. Vimos a las mujeres de la época, venderse a subasta. Las unas, en público mercado; las otras, en la cotización familiar. Vimos una catástrofe colonial y un proceso para las caudillos y una orgía política de fracasos y arribismo. Vimos el derrumbamiento de Imperios y Monarquías, de Moral y de Fé... Vimos el hacha roja del homicidio social en las Revoluciones de la ciega Europa. Y entonces... no en los frívolos absurdos de la moda, pero si en el fondo del corazón, sentimos un romanticismo nuevo; tal vez el único actual y el que pudiéramos llamar «Siglo XX».

Sentimos el romanticismo de llorar por todos los Dioses y por todos los hombres de todos los pueblos...

FEDERICO DE MENDIZABAL

NECROLOGIA

En Málaga, donde residía hace algunos años, ha fallecido cristianamente la distinguida señora doña Carmen de Burgos Cuadrillero, viuda de Hurtado, que fué justamente estimada en vida por sus relevantes prendas personales.

A su apenada familia, y especialmente a su hermano D. Adrián nuestro querido amigo, enviámosle la seguridad de nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

En Granada han dejado de existir, doña Francisca López Ramírez de Arellano, viuda de Valdecasas y el oficial retirado del Cuerpo de Oficinas Militares, don José Rodríguez Perandrés.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.
TELEFONO 319

Lea usted
«La Crónica Meridional»

vecindario le dispensaron un grandioso recibimiento.

Asamblea clausurada

Dicen de Albacete que el ministro de la Guerra señor Azaña asistió a la sesión de la Asamblea de la Acción Republicana.

El señor Azaña fué visitadísimo por numerosas comisiones.

TOROS

Madrid, 11

En Madrid.—A beneficio del Montepío de toreros

Esta tarde se celebró en la plaza de la carretera de Aragón, la corrida anunciada a beneficio del Montepío de toreros.

Las reses de la ganadería de Coquiza cumplieron.

Simón Veiga rejoneó dos toros, siendo ovacionado.

Marcial Lalanda estuvo valiente y adornado.

Manolo Mergias (Bienvenida) cumplió en los dos primeros; en el otro estuvo pésimo.

Del Extranjero

Madrid, 11

Impresiones pesimistas

Comunican de Londres que a pesar de los esfuerzos realizados no se ha podido conseguir salvar a ninguno de los tripulantes que quedaron en el interior del submarino «Poseidon», hundido a consecuencia de una colisión con un buque mercante en Ew. Hai Wea.

Las últimas impresiones recibidas son muy pesimistas.

ULTIMA HORA

Madrid 12, a las 3'20.

Acuerdos del Consejo.—191 millones de economías

Al terminar el Consejo celebrado en la Presidencia, se facilitó a la prensa una nota con los acuerdos adoptados.

Segun dicha nota, se acordó introducir economías en el departamento de Fomento por valor de cien millones de pesetas.

Como consecuencia de las economías se suspenden varias obras, incluso las de riegos y abastecimiento de aguas para los ferrocarriles.

En el Ministerio de Marina se economizan 24 millones.

Con las citadas economías y las introducidas en el Ministerio de la Guerra, hacen un total de 191 millones de pesetas.

Se trató del mensaje del señor Maciá

El Gobierno ha resuelto cumplir el pacto de San Sebastián.

Declara que lo convenido no fué aceptar ciegamente las situaciones futuras, sino presentar a las Cortes el proyecto del estatuto catalán.

El señor Maura presentó la combinación de Gobernadores civiles, quedando aprobada.

Reorganización de la Policía

El Director general de Seguridad señor Galarza, hablando a última hora con los periodistas, manifestó que ha terminado la reorganización del Cuerpo de Policía.

BOLSA

Madrid, 11

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64'75
Id. 5 ^o amortizable...	77'25
Idem 4 ^o idem...	70'00
Banco de España...	539 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	205 00
Tabacalera...	210'00
Londres...	48 25
París...	38'50
Dólares...	9'915

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	764 0
Temperatura máxima...	41 7
Idem mínima...	24 3
Idem media...	33 0
Idem máxima al sol...	0 0
Humedad relativa media	42
Evaporación en 24 h.	12 2
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante.	E.
Fuerza en metros por segundo...	4 7
Nubosidad...	semi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

En América del Norte existe una zona de presiones débiles, y otra se extiende desde la Península Escandinava a las Azores, pasando por el Mar del Norte. Un anticiclón poderoso existe en la Península del Labrador y otro en el Mediterráneo. El tiempo es bueno en España y se inicia alguna tendencia tormentosa.

Tiempo probable hasta el día 12 a 7 horas: En toda España el cielo estará algo nublado y con tendencia tormentosa; calor.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en
Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6
de Julio, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de
tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin
pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Julio el
rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y
Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el magnífico vapor

Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el
vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su
Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasat-
lántica, calle del General Segura, 2 bajos.



Vapores Correos Franceses

**De la Société Générale de Transports
Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino**

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-
tro hélices y telegráfico sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1931, para Río Janeiro, Montevideo y
Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA

Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de pri-
mera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para
abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo
el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos
salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores pa-
ra el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que vi-
sitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si
antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.
Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Lea usted 'La Crónica Meridional'

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de
actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presen-
tar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de
Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del
Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar
o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien
y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y des-
infecta cosas viejas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto
es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera
economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato
de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca
CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Prin-
cipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado-
res, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8
Morales, Conde Cifalia, 22; Rodríguez, Campe de Regocijos, 4; Cooperativa de Fun-
cionarios Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Cató-
licos 11; R.mán, Car etera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de
Viento 3 Pastor, Molinos de Viento.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Representante subvencionado

Sociedad importante pide repre-
sentante con diez pesetas diarias
de subvención más comisiones. Se
requerirán algunos viajes. Indi-
car edad enumerando situaciones
ocupadas a Apartado 106. BAR-
CELONA.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTICÁSTROFICAS
medicamento eficaz contra las afeccio-
nes de estómago sea dolor, acedias, vi-
nagres, vómitos después de las comi-
das, inapetencias, debilidad estomacal,
saborras, disenteria y en general para
todas aquellas molestias que revelen
un doloroso estado. digema lo nocte

Para mayores datos dirigirse al
Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El
Globo» Tetuán, 20.



LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1